

**LAS CONDICIONES LABORALES DE LAS VENDEDORAS AMBULANTES DEL CENTRO HISTÓRICO
DE CUENCA, ECUADOR DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA E INTERSECCIONAL**

*The working conditions of female street vendors in the Historic Center of Cuenca, Ecuador,
from a feminist and intersectional perspective*

Francisco Alexander Arias Pallaroso



<https://orcid.org/0000-0002-6612-4968>

Universidad de Cuenca, docente/Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales/Grupo de Investigación PYDLOS-DIEP, Cuenca, Ecuador.

alexander.arias@ucuenca.edu.ec

Mónica Cecilia Cabrera Proaño



<https://orcid.org/0009-0001-8967-1390>

Universidad de Cuenca, docente/ Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales, Cuenca, Ecuador.

monica.cabrera@ucuenca.edu.ec

Juan Antonio Peña Aguirre



<https://orcid.org/0000-0003-2156-7092>

Universidad de Cuenca, docente/ Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales, Cuenca, Ecuador.

juan.pena@ucuenca.edu.ec

Isabel Gil Gestos



<http://orcid.org/0000-0002-5446-9870>

Universidad de Cuenca

isabel.gil@ucuenca.edu.ec

RESUMEN

El comercio ambulante en el Centro Histórico de Cuenca es una actividad feminizada mayoritariamente, de ahí que el estudio busca caracterizar las condiciones

laborales desde una perspectiva feminista e interseccional. Se usa una metodología cuantitativa con un tipo de diseño correlacional no experimental transversal; las técnicas aplicadas corresponden a un cuestionario en Kobo toolbox aplicado a 704 mujeres. La aplicación de un índice de condiciones laborales revela que la mayoría de vendedoras ambulantes tienen condiciones precarias y que las variables que tienen el menor nivel de cumplimiento son la organización gremial, los días de la semana trabajados. Las variables de etnia y nivel educativo son las que presentan asociación estadística con las condiciones laborales.

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

Las conclusiones del estudio revelan que una perspectiva feminista e interseccional permite evidenciar las múltiples desigualdades a las que se enfrentan las vendedoras, y además posiciona a otras variables como más determinantes que el género en cuanto a la generación de desigualdades.

Palabras clave: vendedoras ambulantes, interseccionalidad, condiciones laborales, economía feminista

ABSTRACT

Street vending in the Historic Center of Cuenca is a predominantly feminized activity; therefore, this study seeks to characterize the working conditions from a feminist and intersectional perspective. A quantitative methodology is used, with a non-experimental, cross-sectional correlational design. The applied techniques include a questionnaire implemented through Kobo Toolbox and applied to 704 women. The application of a labor conditions index reveals that the majority of street vendors experience precarious conditions, with the lowest scoring variables

being union organization and the number of days worked per week. Ethnicity and educational level are the variables that show a statistical association with labor conditions. The study's conclusions reveal that a feminist and intersectional perspective makes it possible to highlight the multiple inequalities faced by women street vendors. Moreover, it underscores that other variable—such as ethnicity and education—may be more decisive than gender in shaping these inequalities.

Keywords: Street vendors, intersectionality, working conditions, feminist economics

INTRODUCCIÓN

La informalidad laboral es una característica de los mercados laborales en América Latina que abarca tanto trabajadores de baja calificación como de alta calificación (Villanueva & Ken-Hou), El trabajo informal aglutina a población vulnerable, que no tiene una buena remuneración económica, que tiene jornadas laborales largas y extenuantes, en general, se realiza en condiciones laborales

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

precarias que afectan las condiciones de vida y salud (Gómez-Palencia, et al., 2012). Las condiciones laborales se refieren al “conjunto de circunstancias y características materiales, ecológicas, económicas, políticas, organizacionales, entre otras, a través de las cuales se efectúan las relaciones laborales” (Martínez Buelvas et al., 2013, p.245).

En cuestión de género, las mujeres están sobrerrepresentadas en el trabajo informal en América Latina; así en varias economías de la región –como Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay y Perú– la tasa de informalidad es mayor en las mujeres comparado con la de los hombres (OIT, 2023).

El comercio informal es una de las formas del trabajo informal y dentro de él se encuentran actividades como las ventas ambulantes, quienes realizan estas actividades no se benefician de la protección que ofrecen las leyes (Hernández-Peña, et al, 1999) como por ejemplo la seguridad social y la jubilación patronal. Las ventas ambulantes son realizadas mayoritariamente por personas

del género femenino (mujeres o entidades feminizadas) quienes adoptan esta forma de sustento pues constituye una fuente de empleo y generación de ingresos (Quispe Fernández, 2020).

Para las mujeres que se dedican al comercio ambulante, los límites que separan al espacio público del espacio privado son constantemente rebasados, pues al ser las encargadas de la producción y reproducción de las actividades del hogar, así como de la crianza y educación de las/os hijas/os, utilizan la calle como una extensión del hogar puesto que es ahí donde permanecen la mayor parte del día (Vázquez, 2019). Desde la economía feminista, esta fusión de espacios pone en evidencia la doble carga que enfrentan las mujeres y la falta de reconocimiento del trabajo de cuidados, que sigue recayendo sobre ellas sin una redistribución equitativa. La economía tiene una concepción patriarcal que invisibiliza el trabajo de cuidados pues valora únicamente el trabajo productivo, es tal la importancia del trabajo de cuidados que sin este proceso

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

de responsabilidad social en el sostenimiento de la vida no existiría el mercado.

Uno de los incentivos para que las vendedoras ambulantes continúen realizando su labor, se debe a que es un trabajo que les permite conciliar de mejor manera sus tareas productivas y reproductivas, en comparación con las alternativas laborales (Porrás-Santanilla & Rodríguez-Morales, 2019) reales que están a su alcance y que puede traer consigo unas cargas laborales y de cuidados, a las que no están acostumbradas en su cotidianeidad.

La población femenina que trabaja en la calle está limitada no sólo por factores socioeconómicos sino por factores estructurales asociados con la opresión heterosexista, clasista y racista (Porrás-Santanilla & Rodríguez-Morales, 2019); a través de estos factores se visibiliza como consecuencia una explosiva intersección de género, raza y clase que convierte a estos sitios en micro mundos que funcionan como verdaderos laboratorios sociales (Mancero, 2014).

Algunos estudios han encontrado que las condiciones laborales de los vendedores informales en las zonas urbanas son malas debido a la falta de infraestructura y la alta exposición a la contaminación del aire (Sepadi, Maasago & Nkosi, 2023); una parte significativa carece de protección social y se expone a diversos riesgos de salud debido a condiciones ergonómicas adecuadas y factores de estrés psicológico; falta de licencias, bajo acceso a seguridad social y el acoso por parte de las autoridades públicas. Adicionalmente se ha encontrado una alta exposición al ruido, a altas temperaturas y al polvo, trabajaban más de 10 horas al día y presentaban problemas de salud físicos; bajos ingresos económicos.

Desde un enfoque de género varios estudios han documentado las dificultades de las mujeres que trabajan en el trabajo informal evidenciando un bajo acceso a la seguridad social (Núñez Inga, 2023); una discriminación conjunta de género y racial; efectos en la salud física y mental, remuneraciones bajas para hacer frente a

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

las necesidades (Bernardino & Andrade, 2015).

A nivel de Ecuador en torno a las vendedoras ambulantes se ha evidenciado la violencia que sufren en el espacio público debido a la interacción de aspectos raciales, de nacionalidad y zona de residencia (Vásquez, 2020); además en el caso de las mujeres existe una mayor exposición a coso laboral y sexual en el desarrollo de las ventas ambulantes (Flores-Díaz & Crocker-Sagastum, 2019).

Si bien existe un abordaje de las condiciones laborales desde la interseccionalidad se lo ha hecho desde una cantidad limitada de variables; el estudio busca incorporar otras variables adicionales que permitan identificar posibles diferencias en las condiciones laborales desde una perspectiva feminista e interseccional.

Viveros Vigoya (2016) menciona que han sido 4 las variables que más se ha trabajado desde la interseccionalidad: raza, clase, género, sexualidad; sin embargo, en los últimos tiempos distintos movimientos

sociales han sugerido otras fuentes de desigualdad en la contemporaneidad tales como la nacionalidad, la religión, la edad, la diversidad funcional o discapacidad, pertenencia política.

El enfoque feminista e interseccional en este artículo permite reconocer que la discriminación de género está constituida no sólo por las desventajas que las mujeres experimentan en las estructuras patriarcales, que atribuyen poder y privilegio según criterios sexistas, sino también por la afluencia de otros sistemas de subordinación que crean diferencias entre mujeres y localizan a algunas mujeres en posiciones de especial marginación y exclusión social. Este debate se inserta en torno a los desafíos en la matriz social patriarcal que enfrentan las mujeres vendedoras ambulantes (Dasgupta, 2024). En palabras de Hill Collins, citada en (Cubillos Almendra, 2015), si intersectorialmente se encuentran los sistemas de dominación, entonces, las formas y prácticas políticas de resistencias ante esta dominación sistémica, debieran también ser pensadas de este modo. Por

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

último, la incorporación de la economía feminista permite comprender cómo las ventas ambulantes, una actividad feminizada, articulan estrechamente el trabajo productivo y reproductivo.

Marco teórico y conceptual

Economía feminista

Desde el feminismo, se entiende al sistema socioeconómico no solo por ser capitalista, sino también por ser heteropatriarcal y por estar racialmente estructurado y por ser (neo)colonialista y antropocéntrico (Pérez Orozco, (2014). Su definición por tanto de la economía es como un sistema de producción-reproducción y no como establecen las corrientes dominantes que imponen la economía vinculada exclusivamente a lo crematístico y monetario. Así, la preocupación de la economía desde los feminismos no se centra en la asignación monetaria, sino en la mejor provisión para sostener y reproducir la vida.

Entonces, la economía feminista nace como una crítica a la economía tradicional que

tiene como objetivo visibilizar el trabajo de las mujeres y la reproducción social. Tiene raíces en los movimientos feministas del siglo XX y está basado en los pensamientos de la economía del desarrollo y la economía del bienestar. “La economía feminista siempre se ha entrelazado con movimientos políticos y sociales, ... El objetivo de teorizar y analizar es señalar las jerarquías de género y otras desigualdades, criticar las estructuras económicas y sociales¹.

“La economía feminista hace énfasis en el nudo producción/reproducción, recogiendo los antiguos debates sobre el trabajo doméstico. Para ello incorpora y desarrolla conceptos analíticos específicos: división sexual del trabajo, organización social del cuidado, economía del cuidado (Rodríguez 2015)”.

Claro está que el género como categoría de análisis en la economía se incorpora en los postulados de la teoría económica feminista o economía feminista (Ferber & Nelson, 2004). El concepto de género da cuenta de la construcción social y cultural de las

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

diferencias sexuales que hace cada sociedad. La investigadora feminista Joan Scott (1986) caracteriza este concepto como una categoría cultural y relacional, y lo sitúa en una perspectiva política imprescindible, al concebir como “un elemento constitutivo de las mujeres y las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y una forma primaria de relaciones significantes de poder”; en consecuencia, el género es una de las categorías fundamentales sobre la cual se articulan otras expresiones de poder, a la par que una categoría analítica que ayuda a comprender la desigualdad, la discriminación y la exclusión basada en el género.

Interseccionalidad

El enfoque interseccional se basa en la interacción entre la raza, género y otras características que permiten diferenciar a las personas dentro de la práctica social, instituciones e ideologías culturales, específicamente aquellas que son

visibilizadas en términos de poder (Lázaro Castellanos & Jubany, 2017). Las autoras Anthias (2006) y Kerner (2009) aseguran que este enfoque se centra principalmente en la exclusión que se evidencia en la vida cotidiana y en las relaciones de poder, por tanto, es un término que trata de entender las formas de subordinación.

Desde hace algunos años, la Interseccionalidad se ha convertido en la expresión utilizada para designar la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción de las relaciones de poder (Viveros Vigoya, 2016). La interseccionalidad va a contribuir a enriquecer y radicalizar las visiones feministas sobre el desarrollo (Gómez & Pineda, 2018)

Se cuestiona que género, raza, clase han sido pensadas como categorías en términos binarios: hombre/mujer, blanco/negro, burgúes/proletario y que este análisis de categorías esconde la relación de intersección entre ellas; de forma tal que se invisibiliza la situación violenta de la mujer de color (mujeres indígenas, mestizas, mulatas, negras, etc y toda la trama

¹ECONOMÍA FEMINISTA, Exploring-economics.org,
<https://www.exploring-economics.org/es/orientacion/feminist-economics/>

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

compleja de las víctimas de la colonialidad del género); por lo tanto, hay una separación de categorías que son inseparables (Lugones, 2008). En ese marco, han emergido discursos contestatarios al feminismo hegemónico que ignora la interseccionalidad de raza/clase/sexualidad/género (Lugones, 2008).

Por ello, es importante analizar la forma en que se estructuran estos dominios y cómo estos interactúan con las múltiples opresiones a las que son expuestas las mujeres vendedoras ambulantes.

La discriminación múltiple que puede sufrir una mujer (por ejemplo, negra, obrera, homo-sexual, obesa, joven y discapacitada) debe ser contemplada, analizada y tratada de manera interseccional, es decir, valorando y visibilizando cada opresión (Hernández Artigas, 2018)

Metodología

El estudio tiene una metodología cuantitativa con un alcance descriptivo y un diseño no experimental transversal.

La técnica aplicada fue una encuesta y el instrumento un cuestionario digital en Kobo toolbox aplicado a las vendedoras ambulantes del centro histórico. Se aplicó el cuestionario a 865 vendedoras, de las cuales, el 81,3% dio su consentimiento informado, lo que equivale a 704 mujeres. Previo a la aplicación del cuestionario, se realizó un proceso de validación con expertos en la temática y una prueba piloto a comerciantes ambulantes para la validación de contenido. Al ser un levantamiento con población femenina, se efectuó un proceso de capacitación a los encuestadores considerando las particularidades de una investigación feminista.

La aplicación del cuestionario fue realizada mediante un barrido en el Centro Histórico de Cuenca a las mujeres vendedoras informales que estuvieron presentes en los recorridos realizados por los equipos de encuestadores en el periodo comprendido desde el 1 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2022.

Tabla 1

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

Ficha técnica de aplicación del cuestionario aplicado a vendedoras ambulantes del Centro Histórico de Cuenca.

Metodología de levantamiento de información

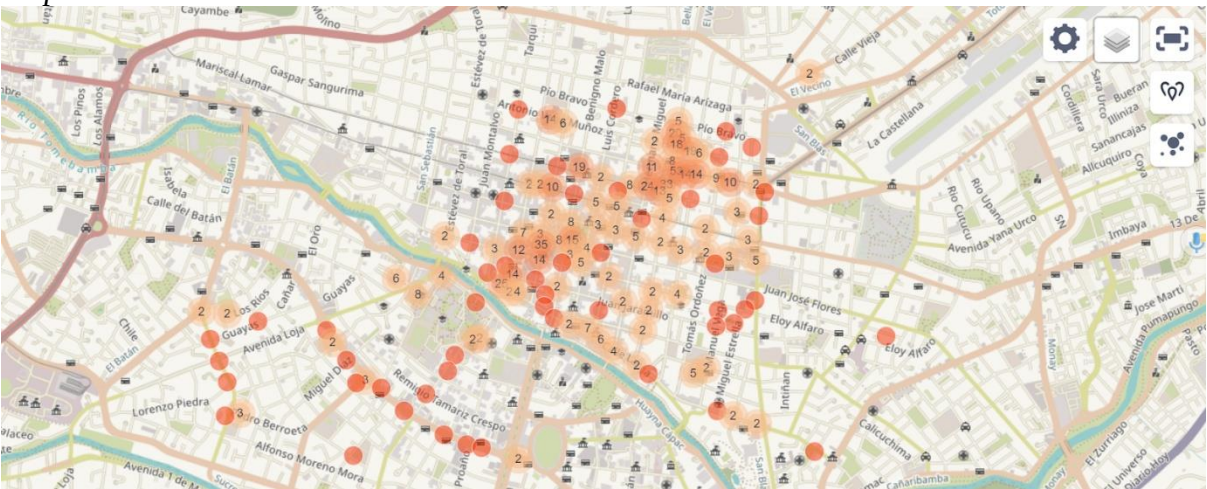
Realización de un barrido a las vendedoras ambulantes del Centro Histórico de Cuenca, mediante la aplicación de transectos (manzanas). Cuestionario levantado de forma presencial en aplicación Kobocollect

Fecha de aplicación	noviembre y diciembre de 2022.
Cantidad de cuestionarios aplicados	865 cuestionarios. 704: consentimiento informado 161: sin consentimiento informado

Técnica

Nota. Elaboración propia

Figura 1
Mapa de distribución de las vendedoras ambulantes en el Centro Histórico de Cuenca.



Nota. Cuestionario aplicado a vendedoras ambulantes del Centro Histórico de Cuenca, 2022.
Número de casos: 704

En el mapa se aprecia la distribución de las encuestas aplicadas observándose una concentración de las vendedoras ambulantes, en

torno al perímetro formado por la calle Larga, Juan Montalvo, Pío Bravo y Manuel Vega. Otro grupo de vendedoras menos numeroso y

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

disperso se ubican entre la Avenida 12 de abril, Avenida Loja, Remigio Crespo, Avenida Solano.

Indicadores y construcción del índice de condiciones laborales

Para este punto se parte de una definición conceptual sobre condiciones laborales que luego se desagrega hasta el planteamiento de los ítems y los criterios sobre las condiciones laborales. Se incorporan aspectos vinculados al trabajo de cuidados tomando como base los planteamientos de la economía feminista.

Cada indicador se califica de forma dicotómica (0, 1) asignándole el 1 cuando el indicador cumple con las condiciones adecuadas y 0 cuando no las cumple.

En la tabla se presentan adicionalmente las variables en torno a la interseccionalidad que se cruzarán con el índice de condiciones laborales, lo que permitirá indagar la forma en que estas categorías actúan de forma articulada generando opresiones complejas en las vendedoras ambulantes

Tabla 2 Dimensiones, indicadores y criterios de condiciones laborales en vendedoras ambulantes

Dimensión	Indicador	Criterios/Codificación
Características materiales	Tipo de vendedora (estacionaria/rotativa)	1: Estacionaria 0: Rotativa
	Horas diarias de trabajo	1: Menos de 8 horas 0: Más de 8 horas
	Días de la semana trabajados	1: Menos de 5 días 0: 5 o más días
Características económicas	Ingresos diarios promedio (USD)	1: >\$20 0: ≤\$20
Características políticas	Pertenencia a organización de vendedoras	1: Sí pertenece 0: No pertenece
	Confiscación de productos en los últimos 12 meses	1: No confiscados 0: Sí confiscados
Organización del cuidado	Realiza cuidado de niños, adultos mayores o personas con discapacidad	1: No realiza cuidado 0: Sí realiza cuidado

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

Interseccionalidad	Pertenencia a pueblo/etnia	Mestiza, indígena, otro
	Nacionalidad ecuatoriana	Sí/No
	Discapacidad	Sí/No
	Nivel educativo	1: Ninguno 2: Bachillerato 3: Superior (tercer/cuarto nivel)
	Zona de residencia (proximidad a Cuenca)	Parroquias urbanas, periurbanas y rurales
	Estado civil	Con pareja/sin pareja

Nota. Elaboración propia

Clasificación del índice de condiciones laborales

Para ello se han calculado los cuartiles de la puntuación total obteniéndose: cuartil 1: 3 puntos; cuartil 2: 4 puntos y cuartil 3: 4 puntos. En vista de que el valor 4 coincide en el cuartil 2 y 3 se ha optado por definir el cuartil 2 con 4 puntos y el cuartil 4 para aquellos con puntajes superiores a los 4 puntos.

óptima, sino que cumple con un mayor número de los indicadores analizados en comparación con las demás categorías.

Resultados

La tabla 4 muestra la distribución del índice de condiciones laborales. Se puede observar que el porcentaje más alto pertenece a la *Condición laboral precaria*; el casi 25% restante se divide en las otras dos condiciones, aunque el valor

Tabla 3

Puntajes del Índice de Condiciones Laborales y su Clasificación

Puntaje	Clasificación	
0–3 puntos	Condiciones precarias	laborales
4 puntos	Condiciones intermedias	laborales
5–7 puntos	Condiciones adecuadas	laborales

Como consideración en este artículo el término "aceptables" no implica que la situación sea más bajo es el de la *Condición laboral adecuada* (5%) y la *Condición laboral precaria* con un valor del 20,60%.

Tabla 4

Distribución de frecuencias de condiciones laborales

Condiciones laborales	Frecuencia	Porcentaje
Precarias	332	47.2

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

Intermedias	220	31.3	Ingresos diarios promedio	67.8
Aceptables	152	21.6	Tipo de vendedora (estacionaria/rotativa)	56.1
Total	704	100.0	Horas diarias de trabajo	55.1

Nota. Elaboración propia

La siguiente tabla presenta los indicadores con mayor nivel de cumplimiento, los cuales contribuyen de forma significativa al puntaje total del índice. El cumplimiento de un indicador se interpreta, por ejemplo, en el caso de la confiscación de productos, como el hecho de que el 68 % de las personas no ha sido objeto de esta práctica, lo que representa una condición laboral favorable. En esta línea, resaltan indicadores como la no confiscación de productos y los ingresos diarios promedio y el tipo de vendedora. En contraste, los indicadores con menor nivel de cumplimiento están relacionados con la organización gremial, la cantidad de días trabajados y el acceso al cuidado.

Tabla 5

Indicadores según el nivel de cumplimiento

Indicador	Cumplimiento (%)
Confiscación de productos en los últimos 12 meses	68.3

Realiza cuidado de niños, adultos mayores o personas con discapacidad	49.3
Días de la semana trabajados	35.7
Pertenencia a organización de vendedoras	20.5

Nota. Elaboración propia

A continuación, se presentan los cruces entre las condiciones laborales y las distintas variables de interseccionalidad.

Se incluye un análisis de asociación a través de la prueba chi cuadrada considerando un nivel de significancia del 5%; de forma tal que cuando el valor p es menor a 0,05 existe evidencia de una relación estadísticamente significativa entre la variable de condiciones laborales y la variable de interseccionalidad.

Tabla 6

Condición laboral según estado civil

Estado civil	Condiciones precarias	Condiciones intermedias	Condiciones aceptables	Total	Valor p Chi cuadrado de Pearson
--------------	-----------------------	-------------------------	------------------------	-------	------------------------------------

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

Con pareja	163 (49,5%)	98 (29,8%)	68 (20,7%)	329	0,406
Sin pareja	165 (44,5%)	122 (32,9%)	84 (22,6%)	371	
Total	332 (47,2%)	220 (31,3%)	152 (21,6%)	704	

Nota. Elaboración propia

Las mujeres que están *Con pareja* presentan la mayor proporción de precariedad laboral, lo que puede relacionarse con cargas familiares compartidas o responsabilidades económicas

conjuntas. En tanto que el porcentaje más alto de las Condiciones intermedias y aceptables se encuentran en el grupo de *Sin pareja*.

Tabla 7

Distribución de condiciones laborales según nivel educativo

Nivel educativo	Condiciones precarias	Condiciones intermedias	Condiciones aceptables	Total	Valor p Chi cuadrado de Pearson
Ninguno	23 (35.9%)	21 (32.8%)	20 (31.3%)	64	0,021*
Educación básica/Bachillerato	300 (48.7%)	194 (31.5%)	122 (19.8%)	616	
Tercer y cuarto nivel	9 (37.5%)	5 (20.8%)	10 (41.7%)	24	
Total	332 (47.2%)	220 (31.3%)	152 (21.6%)		

Nota. Elaboración propia *Significativo al nivel de 0,05

Respecto al nivel de educación, quienes poseen educación media (básica/bachillerato) son quienes tienen peores condiciones laborales superando incluso a quienes no tienen

educación, de forma que este nivel de formación no funciona como factor protector contra la precariedad laboral en esta muestra, pues los resultados sugieren que existe un "techo educativo" donde solo la educación superior muestra beneficios claros.

La educación intermedia no estaría siendo valorada adecuadamente en el mercado laboral.

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

Y el hecho que casi el 50% del grupo más numeroso (educación media) esté en precariedad señala un problema estructural importante.

La prueba chi cuadrada revela una asociación entre las condiciones laborales y el nivel educativo.

Tabla 8

Distribución de condiciones laborales según etnia

Etnia	Condiciones precarias	Condiciones intermedias	Condiciones aceptables	Total	Valor p Chi cuadrado de Pearson
Mestiza	265 (44.8%)	193 (32.7%)	133 (22.5%)	591	0,019*
Otra	67 (59.3%)	27 (23.9%)	19 (16.8%)	113	
Total	332 (47.2%)	220 (31.3%)	152 (21.6%)	704	

Nota. Elaboración propia *Significativo al nivel de 0,05

En esta distribución se evidencia que el 47,2% de las personas trabajadoras se encuentran en condiciones laborales precarias, mientras que solo el 21,6% accede a condiciones laborales aceptables.

En cuanto a la variable etnia, la mayoría de las mujeres encuestadas se identifican como

mestizas (83,9%). Este grupo presenta una distribución relativamente más equilibrada: 44,8% en situación precaria, y el mayor porcentaje en condiciones aceptables (22,5%).

En contraste, el grupo identificado como "otras etnias" (16,1% de la muestra) enfrenta una situación laboral más crítica: 59,3% en condiciones precarias, es decir, 14,5 puntos porcentuales más que el grupo mestizo, y solo 16,8% en condiciones aceptables, lo que representa 5,7 puntos menos.

Este análisis revela la existencia de una brecha étnica significativa: las mujeres no mestizas presentan mayores niveles de encontrarse en condiciones laborales precarias y un menor acceso a condiciones aceptables, lo cual refleja patrones

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

estructurales de desigualdad que afectan diferencialmente a los grupos étnicos.

La prueba chi cuadrada revela una asociación entre las condiciones laborales y la etnia de las vendedoras ambulantes.

Tabla 9

Distribución de condiciones laborales según presencia de discapacidad

Discapacidad	Condiciones precarias	Condiciones intermedias	Condiciones aceptables	Total	Valor p Chi cuadrado de Pearson
Sí	18 (45.0%)	15 (37.5%)	7 (17.5%)	40	0,637
No	314 (47.3%)	205 (30.9%)	145 (21.8%)	664	
Total	332 (47.2%)	220 (31.3%)	152 (21.6%)	704	

En este análisis se observa que solo el 5.7% de la muestra (40 personas) reporta tener discapacidad.

Las mujeres vendedoras ambulantes que tienen discapacidad muestran mayor proporción en condiciones intermedias (37.5% vs 30.9%

en no discapacitados) y una menor proporción en condiciones aceptables (17.5% vs 21.8%).

En cambio, las mujeres con trabajo informal sin discapacidad presentan mayor precariedad laboral (47.3% vs 45.0%).

Tabla 10

Distribución de condiciones laborales según nacionalidad

Nacionalidad	Condiciones precarias	Condiciones intermedias	Condiciones aceptables	Total	Valor p Chi cuadrado de Pearson
Ecuatoriana	298 (46.10%)	207 (32.00%)	141 (21.80%)	646	0,170
Otra	34 (58.60%)	13 (22.40%)	11 (19.00%)	58	

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

Total	332 (47.20%)	220 (31.30%)	152 (21.60%)	704
--------------	---------------------	---------------------	---------------------	------------

Nota. Elaboración propia

Las condiciones precarias dominan en esta tabla, el 47.2% del total de trabajadores (332 de 704) se encuentra en esta situación laboral. Le siguen las condiciones intermedias (31.3%, 220 personas) y las aceptables (21.6%, 152 personas).

En el caso de las vendedoras ambulantes con nacionalidad ecuatoriana, el 46.1% (298 de 646) tiene condiciones precarias, mientras que solo 21.8% (141) alcanza condiciones aceptables; la mayoría se concentra en el rango precario-intermedio (78.2% combinado).

En cambio, aquellas trabajadoras informales extranjeras presentan una situación más crítica: 58.6% (34 de 58) está en condiciones precarias, y solo 19% (11) en aceptables. Este grupo tiene una proporción significativamente mayor de precariedad (+12.5 puntos porcentuales) comparado con los ecuatorianos.

Las parroquias del cantón Cuenca se dividen en urbanas y rurales, pero la periurbanización de la ciudad nos ha llevado a dividir las parroquias en Periurbanas, Urbanas y Rurales, quedando de esta manera:

Parroquias Periurbanas: Turi, San Joaquín, Ricaurte.

Tabla 11

Distribución de condiciones laborales según tipo de parroquia

Parroquia	Condiciones precarias	Condiciones intermedias	Condiciones aceptables	Total	Valor p Chi cuadrado de Pearson
Urbanas	187 (48.4%)	120 (31.1%)	79 (20.5%)	386	0,804
Periurbanas	124 (46.4%)	84 (31.5%)	59 (22.1%)	267	
Rurales	21 (41.2%)	16 (31.4%)	14 (27.5%)	51	
Total	332 (47.2%)	220 (31.3%)	152 (21.6%)	704	

Nota. Elaboración propia

En esta tabla se observa que casi la mitad de las personas trabajadoras (47,2%) presentan condiciones laborales precarias, mientras que solo el 21,6% accede a condiciones laborales aceptables. Las condiciones intermedias representan aproximadamente un tercio de los casos (31,3%).

Al desagregar por tipo de parroquia, se evidencia que las parroquias urbanas concentran el mayor porcentaje de precariedad laboral (48,4%), seguidas por condiciones intermedias (31,1%) y

aceptables (20,5%). Este grupo también representa la mayoría de la muestra ($n = 386$), lo que refuerza la idea de que la precariedad laboral es un fenómeno especialmente acentuado en zonas urbanas.

En las parroquias periurbanas, la distribución es similar a la urbana, aunque se registra una ligera mejora en el acceso a condiciones aceptables (22,1%).

Por su parte, las parroquias rurales, que representan solo el 7,2% de la muestra ($n =$

51), presentan el menor porcentaje de precariedad (41,2%) y el mayor porcentaje de condiciones laborales aceptables (27,5%).

Estos datos permiten identificar un gradiente urbano-rural: a medida que disminuye el nivel de urbanización, mejora la calidad de las condiciones laborales.

Discusión

El artículo examina las condiciones laborales de las vendedoras ambulantes del Centro Histórico de Cuenca desde una perspectiva feminista e interseccional. Para ello se plantea un índice de condiciones laborales que sintetiza varias dimensiones económicas, sociales, políticas de este colectivo.

En base al índice se revela que mayoritariamente las vendedoras ambulantes tienen condiciones precarias.

El índice de condiciones laborales confirma que, aunque existen diferencias entre las vendedoras ambulantes, la condición predominante es la precariedad laboral caracterizada por la confluencia de una serie de variables de orden material, organizativo y variables vinculadas al género como es el cuidado.

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

Al evaluar el nivel de cumplimiento de los de los diversos indicadores en torno al índice laboral, se encuentra que los indicadores con menor cumplimiento corresponden a la pertenencia a organizaciones, los días de la semana y las labores de cuidado. En particular, las labores de cuidado, que incluyen trabajo doméstico y cuidado no remunerado, representan una carga significativa y desproporcionada, especialmente para las mujeres. La desigual distribución del trabajo de cuidados perpetúa la desigualdad de género y dificulta que las mujeres puedan mejorar sus condiciones laborales o acceder a empleos más estables y mejor remunerados (OXFAM, 2020). Para las vendedoras ambulantes las actividades productivas y reproductivas se mezclan e incluso en muchos de los casos las tareas del hogar como la crianza se trasladan al espacio público de la calle (Porras-Santanilla & Rodríguez-Morales (2019). En el ámbito de los cuidados debe darse un incuestionable crecimiento de los cuidados socialmente (y no privadamente) garantizados” (Pérez Orozco, 2010)

La economía feminista recogida en aspectos como el tema del cuidado revela que son este tipo de indicadores los que mayores privaciones presentan; de ahí que es clave su incorporación en los estudios de las condiciones laborales pues realiza una contribución extensa al estudio de la participación económica de las mujeres, en particular revelando los mecanismos de discriminación en el mercado laboral. Rodríguez, Corina. (2015).

Estudios dan cuenta de que la precariedad laboral está influenciada por los bajos ingresos, falta de seguridad social, jornadas extensas y condiciones de trabajo deficientes. (Wiego, 2015)

En el estudio se cumplen estas deficiencias principalmente para las horas diarias de trabajo y días de la semana trabajados que tienen porcentajes de cumplimiento de 55% y 35% respectivamente.

La interseccionalidad como la expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas (CRENSHAW, 2015) ha permitido evidenciar una serie de desigualdades en

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

torno a las condiciones laborales de las vendedoras ambulantes.

En torno a las variables de interseccionalidad que están asociadas con las condiciones laborales, se encuentra evidencia estadística de asociación con el nivel educativo y la etnia. En torno al nivel educativo quienes tienen condiciones precarias corresponden a quienes tienen bajos niveles educativos; estudios muestran que el grupo de vendedores ambulantes no completaron la primaria o secundaria e incluso son analfabetas, de forma tal que este bajo nivel educativo condiciona sus posibilidades de acceder a empleos formales y estables, manteniéndolas en el sector informal con condiciones laborales precarias (Peláez Higuera et al., 2023). Las mujeres vendedoras ambulantes con estudios superiores pueden tener mejores condiciones laborales relativas dentro del sector informal, ya que su educación les permite desarrollar habilidades, emprendimiento y mejores estrategias para generar ingresos, lo que mejora su bienestar y nivel económico en comparación con

otros vendedores ambulantes con menor escolaridad. (Peláez Higuera et al., 2023).

Respecto a la etnia, las mujeres mestizas tienen mejores condiciones laborales que las vendedoras de otras etnias. Estudios encuentran explicaciones a esta situación por el hecho de que las mujeres indígenas experimentan discriminación múltiple debido a su etnia y al hecho de ser migrantes; además que existe un proceso de segmentación laboral debido a motivos étnicos (Ávila Sánchez, 2017).

En el caso de las vendedoras ambulantes, es evidente que el género atraviesa sus experiencias laborales, pero no actúa de forma aislada. En este caso, otras categorías como la etnia o el nivel educativo son tan determinantes o incluso más que el género respecto a las formas de precariedad laboral que enfrentan.

Conclusiones

En contextos como el de las vendedoras ambulantes, el género no puede analizarse de manera aislada. Las desigualdades que enfrentan no derivan únicamente de ser mujeres, sino de un entramado de

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

condiciones que incluyen su etnia, estado civil, nivel educativo, discapacidad, condición migratoria, entre otras. Por eso, una lectura feminista-interseccional permite visibilizar las desigualdades múltiples y acumulativas que enfrentan, así como construir respuestas más justas y ajustadas a la realidad de estas mujeres.

Los resultados permiten comprender con mayor profundidad cómo las condiciones laborales de las vendedoras ambulantes operan en un contexto de informalidad y vulnerabilidad estructural, y la forma en que estas condiciones laborales están atravesadas por varias identidades. Además, se resalta el rol fundamental de las actividades de cuidado como un elemento indisociable de la actividad productiva que realizan las vendedoras.

A pesar de estas particularidades, el índice mantiene su utilidad al integrar múltiples dimensiones relevantes del trabajo en el espacio público. La combinación de indicadores permite captar tanto la presencia como la ausencia de condiciones mínimas, ofreciendo una mirada integral que considera la precariedad no como una

condición aislada, sino como un fenómeno multidimensional.

Las variables de interseccionalidad referidas a educación y etnia resultan ser las más determinantes en torno a las condiciones laborales puesto que se encuentra evidencia de una asociación estadística, lo que por un lado justifica la necesidad de mejorar las oportunidades de capacitación y preparación para que este colectivo pueda tener mejores condiciones y oportunidades de movilidad social. En torno a la etnia se revela una perspectiva colonialista de dominación donde etnias como la indígena, afro, entre otras son vistas como inferiores y subordinadas al mestizaje, lo cual tiene implicaciones materiales en sus condiciones laborales.

Los hallazgos del estudio se desmarcan de un feminismo radical en el cual el género-ser mujer- es la categoría principal de la opresión; sin embargo, los resultados evidencian que existen diversidades en las formas de opresión que se articulan con el género; es así que ser una vendedora ambulante sin estudios, de otra nacionalidad, con discapacidad implican

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

unas condiciones laborales particulares y específicas.

Referencias Bibliografía

ÁVILA SÁNCHEZ, María de Jesús & Jáuregui Díaz, José Alfredo (2017). “Interseccionalidad y desigualdad étnica en el mercado laboral de la Zona Metropolitana de Monterrey.” en *Intersticios Sociales*, (22), 207–235.

<https://doi.org/10.55555/IS.22.376>

BERNARDINO, Débora Cristina de Almeida Mariano & ANDRADE, Marilda (2015). “O trabalho informal e as repercussões para a saúde do trabalhador: Uma revisão integrativa”, en *Revista de Enfermagem Referencia*, 2015, Série IV (7), 149–158,

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=388243209011>

CRENSHAW, Kimberlé. (2015). “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and

Antiracist Politics”, en *University of Chicago Legal Forum*, 7 de diciembre, 139–167

CUBILLOS ALMENDRA. (2015). “La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista” en *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, 7, 119–137

DASGUPTA, Neha. (2024). Women as street food vendors in India: An uncertain workspace” in *International Journal of Advanced Academic Studies*, 6(2), 11–14.
<https://doi.org/10.33545/27068919.2024.v6.i2a.1109>

ECONOMÍA FEMINISTA, Exploring-economics.org,
<https://www.exploring-economics.org/es/orientacion/feminist-economics/>

FERBER, Marianne & NELSON, Julie (2004). *Más allá del hombre económico (Feminismos)*, Editorial Ediciones Cátedra, ISBN 843762178X

FLORES-DÍAZ, Juan Carlos & CROCKER-SAGASTUME, René Cristóbal. (2020). “Percepción social

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

- de los riesgos laborales en trabajadores migrantes venezolanos en Quito-Ecuador, 2019” en *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 35–55. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539715>
- GÓMEZ, Diana & PINEDA, Javier. (2018). “Desarrollo económico local en clave de género” en *Documento de Política*, 8, 1–23.
- GÓMEZ-PALENCIA, Isabel, CASTILLO-ÁVILA, Irma, BANQUEZ-SALAS, Annia, CASTRO-ORTEGA, Audrey, & LARA-ESCALANTE, Hilda (2012). “Informal sellers’ health status and working conditions in the Bazurto market in Cartagena” en *Salud Uninorte*, 14 de junio, 14(3), 448–459, <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/23912435>
- HERNÁNDEZ ARTIGAS, Aniol. (2018). “Opresión e interseccionalidad” en *Dilemata*, (26), 275–286. <http://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000196/563>
- HERNÁNDEZ-PEÑA, Patricia, et al, (1999) “Condiciones de trabajo, fatiga laboral y bajo peso al nacer en vendedoras ambulantes” en *Salud Pública de México*, 41(2), 101–109. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10641204>
- LÁZARO CASTELLANOS, Rosa & JUBANY, Olga. (2017). “Interseccionalidad del género y mercado de trabajo postfordista” en *La Ventana*, 5(46), 202–243.
- LUGONES, María. (2008). “Colonialidad y género” en *Tabula Rasa*, (9), 73–101. <https://doi.org/10.25058/20112742.340>
- MANCERO, Mónica. (2014) “Cholas y chinas: la lucha de las mujeres en los mercados de Cuenca” en *Anales*, (56), 143–153. http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21182/1/Anales%20n_56.pdf
- MARTÍNEZ BUELVAS, Laura, OVIEDO-TRESPALACIOS, Óscar, & LUNA AMAYA, Carmenza. (2013). “Condiciones de trabajo que impactan

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

- en la vida laboral” en *Salud Uninorte*, 29(3), 542–560.
https://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-55522013000300006
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO, *Panorama laboral 2023: América Latina y el Caribe*, Primera edición, Lima, 2023.
https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms_867497.pdf
- NUÑEZ INGA, Linda Soledad. (2023). “El trabajo informal de mujeres en los mercados de los distritos Tambo, Huancayo y Chilca Informal”, 72-85,
<https://revistas.unj.edu.pe/index.php/pakamuros/article/view/224/239>
- OXFAM. (2020). *Tiempo para cuidar: El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*.
<https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620928/bp-time-to-care-inequality-200120-es.pdf>
- PELÁEZ HIGUERA, Johanna., CALDERÓN HERNÁNDEZ, Gregorio & SERNA GÓMEZ, Héctor Mauricio. (2023). “Impactos socioeconómicos de la venta ambulante: Una revisión desde investigaciones empíricas en el Sur Global” en *Semestre Económico*, 26(60), 1–24.
<https://doi.org/10.22395/seec.v26n60a4444>
- PÉREZ OROZCO, Amaia. (2010). “Diagnóstico de las crisis y respuestas desde la economía feminista” en *Revista de Economía Crítica*, (10), 201–210.
- PÉREZ OROZCO, Amaia, (2014) “Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida”, Editorial Traficante de Sueños, Madrid,
https://base.socioeco.org/docs/map40_subversion_feminista.pdf
- PORRAS-SANTANILLA, Laura, & RODRÍGUEZ-MORALES, Andrés. (2019). “El papá de mi hijo es la calle: Conciliando el trabajo productivo y

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

- reproductivo en las calles de Bogotá” en Revista CS, (Especial), 2019, 271–300, pag. 295, <https://doi.org/10.18046/recs.iEspecial.3220>
- QUISPE FERNÁNDEZ, Gabith Miriam. (2020). “Comercio informal en ciudades intermedias del Ecuador: efectos socioeconómicos y tributarios” en. Revista de Ciencias Sociales (Ve), 2020, 26(3), 207–230. <https://www.redalyc.org/journal/280/28063519016/>
- RODRÍGUEZ, Corina. (2015). “Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad” en Nueva Sociedad, <https://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/>
- SÁNCHEZ TORRES, Roberto. Mauricio. (2017). “Caracterización e inserción laboral de los vendedores ambulantes de San Victorino en Bogotá” en Trabajo y Sociedad, 2017, (29), 327–351, Universidad Nacional de Santiago del Estero. <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad>
- SANDOVAL OCAÑA, Jorge Ignacio & MARTÍNEZ ALCÁNTARA, Susana. (2023). “Trabajo y daños a la integridad mental en trabajadores de cruceros del oriente de la Ciudad de México”, Revista Electrónica de Psicología de la FES Zaragoza-UNAM, 13(26), 35–44.
- SCOTT, Joan Wallach. (1986). “Gender: A Useful Category of Historical Analysis” in American Historical Review, 1986, 91(5), 1053–1075
- SEPADI, Maasago Mercy & NKOSI, Vusumuzi. (2023). “Strengthening urban informal trading and improving the health of vendors: An integrated management model. International” in Journal of Environmental Research and Public Health, 2023, 20(6), 1-15, 4836. <https://doi.org/10.3390/ijerph20064836>

Francisco Alexander Arias Pallaroso

Mónica Cecilia Cabrera Proaño

Juan Antonio Peña Aguirre

Isabel Gil Gestos

VÁZQUEZ, Rocío Valeriano. (2019). “El comercio ambulante femenino como conquista del territorio” en Cuadernos Territorio y Desarrollo Local, 2019, Segunda edición, pp. 45-55, pag. 51, Universidad de Guanajuato, México, https://www.researchgate.net/profile/AlejandraAraiza/publication/344521208_Vidas_precarias_Reflexiones_sobre_las_violencias_de_genero/links/5f7e04b4458515b7cf6f29cc/Vidas-precarias-Reflexiones-sobre-las-violencias-de-genero.pdf#page=46

VILLANUEVA, Aida., & LIN, Ken-Hou, “Motherhood Wage Penalties in Latin America: The Significance of Labor Informality. Social forces: a scientific medium of social study and interpretation” en Social Forces, 99(1), 59–85, <https://doi.org/10.1093/sf/soz142>

VIVEROS VIGOYA, Mara. (2016). “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación” en Debate Feminista, 52, 1–15.

<https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

WIEGO. (2015). Violencia y empleo informal – Nota informativa, 2015.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO, *Panorama laboral 2023: América Latina y el Caribe*, Primera edición, Lima, (2023). https://www.ilo.org/sites/default/files/wcms_p5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms_867497.pdf

Agradecimientos

El proyecto “Las mujeres vendedoras ambulantes del Centro Histórico de Cuenca, violencias múltiples y resistencias desde un enfoque feminista e interseccional” fue financiado por el Vicerrectorado de Investigación y la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad de Cuenca, Cuenca-Ecuador.

Declaración de conflicto de interés

Los autores declaran que no existen conflictos de interés